

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB DEMANDADOS: MILLER LAD HENAO HIDALGO Y OTRO RADICACIÓN No.: 2019-00816

Carlos Alberto Uribe Carrillo <carlosauribec@hotmail.com>

Mié 24/02/2021 10:57

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j05cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (266 KB)

MEMORIAL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI PROCESO RADICACION No.2019-00816.pdf;

Doctor

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNANDEZ
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN -INVERCOOB
DEMANDADOS: MILLER LAD HENAO HIDALGO Y OTRO
RADICACIÓN No.: 2019-00816

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, ME PERMITO ADJUNTAR EN ARCHIVO PDF MEMIRAL APORTANDO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA FECHA:

Atentamente,

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO
C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)
T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO
Abogado

Avenida 6N No.17-92 Oficina 709 Edificio Plaza Versalles
Teléfonos Nos.6673244-3155606807 de Cali (Valle)
Correo Electrónico carlosauribec@hotmail.com

Doctor
JORGE ALBERTO FAJARDO HERNANDEZ
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN -INVERCOOB

DEMANDADOS: MILLER LAD HENAO HIDALGO Y OTRO

RADICACIÓN No.: 2019-00816

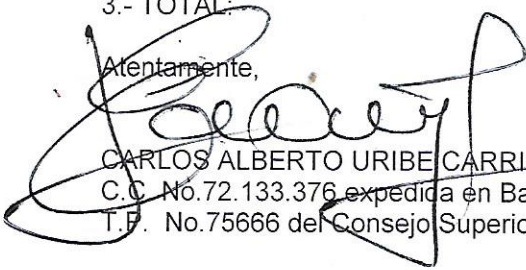
CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, ME PERMITO APORTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA FECHA:

1.- Capital insoluto del Pagare No.210860 del 27 de Enero del 2018: \$1'424.762.00

2.- Intereses moratorios sobre el capital insoluto del Pagare No.210860 causados del 06 de Mayo del 2019 al 24 de Febrero del 2021: \$ 765.810.00

3.- TOTAL: \$2'190.572.00

Atentamente,



CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO
C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)
T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura